

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA 593 C.A.

ACTA No. 01 MARZO 20 DE 2018

En la Ciudad de Quito, a las 11:30 horas del día 20 de marzo de 2018, en las instalaciones de la empresa, localizada en la calle José Nogales 570 y Alfonso del Hierro, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la Compañía CONSTRUCTORA 593 C.A.

Preside esta Junta el señor Patricio Rubén De Los Reyes Medina, Presidente de la Compañía; actúa como secretario el señor Gerente General Diego A. Lituma F., quien constata el quórum, encontrándose el presente el 100% del capital pagado que integran esta compañía, por lo que el señor presidente procede a instalar la sesión de Junta General Ordinaria y solicita al señor secretario que proceda a dar lectura los puntos a tratarse en esta Junta que son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico del año 2017.
4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.

**1. Lectura y aprobación del orden del día**

Por secretaría se da lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**2 Conocer y resolver acerca del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017.**

El señor gerente general de la empresa da lectura al Informe de las actividades de la empresa CONSTRUCTORA 593 C.A., por el ejercicio económico 2017.

Durante el ejercicio 2017 la empresa en aplicación de su objeto social ha desarrollado un plan habitacional denominado Proyecto Llano Grande, el mismo que se encuentra en la fase de comercialización, se contabiliza como inventarios de obras terminadas (inmuebles) disponibles para la venta y su comercialización se espera finiquitarla en 2018. No se han generado ingresos por actividades ordinarias durante 2017, se registran ingresos por rendimientos financieros.

El informe es puesto a consideración y se aprueba por unanimidad.

De inmediato se da lectura al Informe de la comisaria Señora Ing. Com. Gabriela Mera Pacheco MBA, quien expone que la empresa CONSTRUCTORA 593 C.A. fue constituida el 30 de junio de 2015, y, que al 31 de diciembre de 2017 la empresa registra un activo corriente que representa el 74.49% del total del activo y que corresponde al Inventario de las unidades habitacionales del Proyecto Llano Grande. Se recomienda a la administración de la empresa comercializar durante el ejercicio financiero 2018.

El informe es aprobado por unanimidad y se acepta la recomendación.

**3. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el ejercicio económico del año 2017.**

Los estados financieros: estado de situación financiera, de resultados integrales, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo y las notas explicativas preparados por la administración de la empresa por 2017, son leídos aprobados por unanimidad.

**4. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del 2017.**

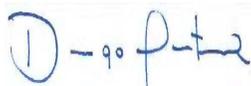
El resultado final al 31 de diciembre de 2017 es CERO, de acuerdo a la explicación constante en el numeral 2 de la presenta Acta.

Agotados los puntos del orden día, y siendo las 12:30 del día 20 de marzo de 2018, se da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Diego Lituma Flor  
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que se encuentra en el archivo de CONSTRUCTORA 593 C.A., al que me remito en caso necesario. - Quito DM, 20 marzo de 2018



Diego A. Lituma Flor  
SECRETARIO DE LA JUNTA